

# LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
Guadalajara: un mes 50 céntimos.  
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,  
y año 5'50.  
Extranjero: año, 11 pesetas.  
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 3 de Febrero de 1897  
Oficinas: JAUDENES, 18, piso segundo y bajo  
Se publica los miércoles y sábados  
Pago anticipado

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;  
en tercera, 15; en primera, 25.  
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-  
ta plana, 2'50; en tercera, 5.  
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

N.º 925

## NOVEDAD

En la confitería y repostería de **LUIS SUAREZ**, MAYOR BAJA, 19, se han recibido elegantes cajas metálicas y decoradas para los bizcochos borrachos, fabricadas en la mejor casa de Alemania.  
Su precio el de siempre: 6 REALES caja.

## BIZCOCHOS BORRACHOS

CONFITERÍA DE HILARIO SUAREZ

Esta especialidad de la Alcarria se expende en elegantes cajas metálicas construidas en las mejores fábricas de Alemania, siendo su precio el de siempre ó sea el de 1'50 pesetas los 460 gramos, libra antigua, igual al de todas las confiterías.

**HILARIO SUAREZ**

Mayor alta, 20.—GUADALAJARA 2—1

## Producciones en la Alcarria

Aunque por lo escabroso y accidentado del terreno es considerado este país como poco productivo, tiene, sin embargo, extensiones en que se dan buen número de cultivos, aparte del delicado y exquisito fruto del trabajo de la abeja.

Ocupa uno de los primeros lugares el del olivo, el cual abarca grandes extensiones, principalmente en los partidos judiciales de Pastrana y Saedón; sus aceites no son superiores como condimento, debido a la influencia del clima, á la mala costumbre de recolectar el fruto antes de estar en estado completo de madurez y al poco cuidado y esmero en las operaciones de elaboración, en la que sólo se desea obtener abundancia de aceite, aunque no sea de superior calidad.

Debido al bajo precio que los aceites vienen alcanzando años y años con alguna insistencia y á los elevados tipos que en los amillaramientos tiene consignados el olivo, haciendo que su contribución sea exagerada, el labrador, cuya riqueza la constituye esta clase de propiedad, hállase sufriendo una crisis difícil de conjurar, puesto que no es posible soñar con los fabulosos precios que rigieran en la época á que hacemos referencia de formación de los últimos amillaramientos, ocasionando esto mismo el abandono en lo que á su cultivo se refiere, en cuya recompensa se obtiene una menor y peor cantidad de cosecha, que de otra manera seguramente se obtendría.

No es el carácter de estos labradores indolente y refractario á los adelantos agrícolas; tanto es así, que si para fabricar sus aceites no tienen especial cuidado en que resulten finos por causas ajenas á ellos, en cambio poseen esta comarca maquinaria que puede competir con las más adelantadas en este género respecto á la extracción de este rico caldo. En sus molinos se ve, desde los antiguos rulos cónicos, pero perfectamente montados, hasta los trituradores modernos, movidos á vapor, y este mismo motor y el de agua son empleados en gran parte para la molienda por medio de cilindros y otros; para la presión existen ya pocas prensas de viga, habiéndose sustituido en su ma-

yor parte por prensas de hierro de husillo é hidráulicas.

Suman las cosechas de aceite en la Alcarria cantidades de alguna consideración, habiendo pueblos, como Pastrana y Auñón, que pueden recolectar más de 35.000 arrobas, y si los precios no son ni con mucho lo que eran antes, por las innumerables sustancias con que se les ha hecho competencia, determinan sin embargo la mayor riqueza de esta comarca. A causa de la gran cantidad de ácidos gruesos que contiene, su empleo puede considerarse casi exclusivo para la fabricación de jabón, siendo solicitado para este objeto, y sus precios oscilan siempre con el de los andaluces.

## Puntos al vuelo

Con eso de la guerra de Cuba... No se puede creer nada. Decíase que era forzosa y necesaria la crisis; que se imponía por las circunstancias, y que Sagasta tenía que ocupar el poder en término breve, y no ha venido la crisis á pesar de ser forzosa y necesaria.

Y no será que las cosas marchen bien en Cuba. El hecho de haberse batido el teniente coronel Zabalza en la provincia de la Habana con 1.500 rebeldes, demuestra la lamentable equivocación en que ha incurrido el general Weyler, al consignar en telegramas oficiales la casi pacificación de esta provincia.

En cuanto lleve las reformas, el Gobierno puede decirnos que han depuesto las armas todos los insurrectos de la isla.

Y con tales equivocaciones lo cree todo el mundo á pies juntillas.

¿Qué nos cuenta usted? Pues casi nada. Dicen que el Ministro de la Gobernación no dá importancia á la peste bubónica.

Y hace bien. Por mala que sea esa peste no ha de serlo tanto como la que existe en ciertas corporaciones madrileñas. Cos lo sabe y por eso no tiene miedo á la peste bubónica.

Dice la prensa de Madrid que antes de ayer almorzaron juntos los Generales Martínez Campos y Blanco. Dios los cría y ellos se juntan.

Noticias de la Habana afirman que el general Weyler ha llegado á Cruces. Debe haber error en la transmisión. Porque Weyler donde llegó á tiempo fué á Calvario. Lo mismo hizo el general Martínez Campos.

Leemos y cortamos: «Dijo *La Epoca* que en el caso de ser relevado el general Weyler, el candidato del ministro de la Guerra para reemplazarlo era el general Martínez Campos; pero no sabemos qué habrá pasado después, ó si á *La Epoca* se le fué un poco la pluma, porque en las regiones oficiales hay gran empeño en decir ahora que el general Azcárraga no ha pronunciado su voto en ningún sentido, ni cree que deba hacerlo, porque carecería ahora de oportunidad.»

¿Ahora? Luego más tarde puede ser oportuno. Será cosa de pensar en que vuelva también á Filipinas el general Blanco.

## Laura

(NOVELA CORTA.)

Á mi queridísima hija Magdalena

Una mañana del mes de Mayo de 188... se notaba extraordinario movi-

miento en el cuartel de la Barceloneta.

Acababan de tocar á botasillas y con el coronel á la cabeza, batiendo marcha la brillante banda de trompetas, salía el regimiento hacia el campo de la Bota, donde iban á foguearse los quintos de aquel año, para ser dados de alta y poder prestar todos los servicios de la plaza.

Entre la distinguida oficialidad, destacábase un capitán de arrogante figura, joven, apenas alcanzaba los 26, y que montaba con mucha soltura un magnífico potro alazán que braceaba como orgulloso del ginete que le conducía.

Carlos, nombre del joven y bizarro militar, había hecho sus estudios en la Academia de Valladolid, donde conoció á un joven cadete muy aplicado y de relevantes prendas de carácter, que terminaba aquél mismo año la carrera; llamábase Alberto, y fué tan grande el cariño que ambos se profesaban, que cuando Carlos terminó la suya, pidió y obtuvo ser destinado al mismo regimiento de su amigo.

Algún tiempo después, éste pidió el pase á Filipinas, que le fué concedido con el ascenso á Comandante, sin que su amigo Carlos pudiese averiguar la verdadera causa de tal determinación, por más que supuso que el deseo vehemente que su compañero alimentaba de llegar á jefe, le habría determinado adoptarla. Tampoco descartaba que el cariño mal correspondido hacia una mujer coqueta, pudiese haber influido en la determinación de Alberto.

El día anterior á la partida, éste llevó á comer á Fornos, al que tenía por su mejor amigo, á Carlos, y terminada la comida, mientras saboreaban una taza del riquísimo moka, que entonces se servía en el acreditado café de la calle de Alcalá, el expedicionario, encarándose con su amigo, le dijo en tono bien triste:

—He querido que celebrásemos sin testigos nuestra despedida, porque deseo hacerte un encargo que seguramente cumplirás como yo mismo.

Se trata de mi cariñosa madre y hermanas; á tí las confío, y espero velarás por ellas como si lo fuesen tuyas. No ignores lo mucho que te aprecian, y sé positivamente que atenderán siempre tus consejos.

Mi pobre tío está muy achacoso; él nos quiere como hijos, pues por desgracia, nos quedamos sin padre siendo muy niños y ha hecho sus veces, pero sus achaques le impiden el velar todo lo necesario por mi madre y hermanas.

La idea que más me preocupa es el casamiento de la mayor, Teresa, con ese demonio de extranjero, del que tengo presentimiento no ha de hacerla feliz. Ella se encuentra tan enamorada que ha sido imposible convencerla del carácter de su prometido; antes al contrario, las razones que hemos aducido no han servido más que para acrecentar el cariño que profesa á su Oscar, como ella le llama en amoroso arrobamiento.

Ya sabes que el enlace está concertado para Octubre, y que el mismo día de la boda saldrán para Londres donde está él establecido. Dios quiera que mis presentimientos no se cumplan y que mi hermana Teresa llegue á ser feliz como es buena y hermosa.

Carlos prometió cumplir fielmente cuanto le pedía su mejor amigo y con esto quedó terminada la entrevista.

Al día siguiente partía Alberto en el exprés de Barcelona, después de una tierna y conmovedora despedida. El joven Capitán comenzó á cumplir su misión, procurando consolar á aquellas santas mujeres que la amistad más grande y noble le había confiado.

La anciana madre sintió tanto la separación de su hijo, que después de oruda enfermedad entregó su alma á Dios, el mismo día en que se recibió un cablegrama anunciando la llegada de éste á Manila.

¿Para qué hemos de detenernos en pintar el dolor y la pena tan grandes que embargaban á todos los seres de aquella familia, y los que ni las buenas

noticias del hermano y sobriño ausente podían mitigar?

Llegó la fecha prefijada y sin aparato de ningún género, por el luto tan reciente que guardaban, se realizó el matrimonio de Teresa con el opulento baquero Oscar: el dolor hizo que la ceremonia fuese revestida de la tristeza más terrible: Carlos la presenció en extremo nervioso y queriendo leer en los ojos del inglés las impresiones de su alma. A las pocas horas se embarcaron para Londres, dejando á Laura, así se llamaba la hermana menor, en compañía de su anciano tío, del que no consintió en separarse.

Once meses después, recibían el siguiente telegrama:

Londres, 17, 3'15, m.

Teresa feliz alumbramiento, hermosa niña. Nombre bautismo Carmen. Madrina Laura.—Oscar.

La alegría de esta noticia duró dos años, al cabo de los cuales se recibió otra anunciando el delicado estado de la salud de Teresa, que á la vez rogaba á su hermana fuese á su lado con la mayor prontitud.

Entonces, Carlos se determinó á manifestar á Laura el grande amor que por ella sentía, durante tan largo tiempo oculto, pero no recibió una contestación tan categórica como la que creía esperar.

La joven pensó que el cariño que el amigo de su hermano le ofrecía, no era amor; se acordó de una época no remota en la que asistió á la anciana madre de Carlos con gran solicitud mientras duró la penosa enfermedad que la puso á las puertas del sepulcro, y suponiendo que el paso dado por el capitán era más impulsado por la gratitud que por el amor, aplazó la contestación para el día siguiente. Contribuyó á esta conducta el que nunca hubiese observado en su amigo la deferencia más insignificante que pudiera ser traducida en amoroso interés.

Al día siguiente, Carlos estaba de guardia; muy tarde recibió una carta que le hizo estremecer porque nada bueno le auguraba.

«Distinguido amigo Carlos: Te agradezco en el alma el cariño que me ofreces, pero no puedo hoy corresponderte, porque mi hermana ocupa por completo mi pensamiento. Si, cuando vuelva, persistes en ofrecermelo tu amor, sére tu esposa; en caso contrario no pertenezco jamás á otro hombre.—Laura.»

Terminada la guardia, no mucho rato después de haber recibido la carta anterior, Carlos corrió en busca de su amada, pero ya era tarde: ella no había tenido valor de despedirse del hombre á quien, sin querer manifestarlo, amaba con toda su alma, y ya estaba camino de París en unión de su buen tío D. Florencio.

No muchos días después, Carlos y su madre salían para Barcelona, donde á petición suya había sido destinado, porque la vida en Madrid se le hacía imposible: en la ciudad Condal creía encontrarse más cerca de su amada.

KO-FRAN.

(Continuará.)

## EL CAPITEL EGIPCIO

Mr. Georges Foucart, antiguo conservador de los museos egipcios, ha sostenido recientemente en la Sorbona una tesis original sobre el orden que ha dado en llamarse lotiforme, ó sea sobre el empleo de la flor del loto como ornamento en los capiteles egipcios.

Mr. Foucart considera muy antigua la introducción del loto en la arquitectura egipcia. Cree que el empleo del loto se remonta á la tercera dinastía, lo cual no es muy claro porque los sabios están muy divididos respecto del número y antigüedad de las dinastías en Egipto.

El loto tuvo al parecer una significación muy determinada en el país de los Faraones. Asociado con la liturgia

sacerdotal, era considerado como la flor simbólica de la muerte y del renacimiento.

El loto se abre por la mañana y se cierra por la tarde; del mismo modo que los egipcios imaginaban que el sol sale por la mañana de un loto y entra en otro a la hora del crepúsculo. Por eso el loto vino a ser también la flor de Osiris, dios solar y dios de los muertos, y fue elegido para decorar las columnas de las edículas, de donde las columnas tomaron después el capitel.

Tales, según Mr. Foucart el origen del capitel lotiforme, nacido del ligero fuste en madera que sostenía en un principio el techo de las edículas ó pequeños templos. Sus adornos de flores y follajes sufrió la primera idea del capitel.

La piedra reemplazó después a la madera y la columna lapidaria conservó como signos de su origen primero los filetes, las florecitas, y, principalmente, el loto del capitel que imprime al soporte egipcio su peculiar carácter, hasta fines de la décima octava dinastía.

## Boletín eclesiástico

(REVISTA QUINCENAL.)

### El cáliz y las dos misas.

—Cuando un sacerdote celebra dos misas en un mismo día ¿cómo debe purificar el cáliz de que en la primera se sirvió?

A instancias de los Reverendísimos Prelados de Santiago de Galicia y de Salamanca, dió la S. C. de Ritos un decreto, en 12 de Septiembre de 1857, por el cual se permitía el uso de dos cálices en el caso expuesto. Más tarde, el 11 de Marzo de 1858, la misma Congregación detallaba el procedimiento que para purificar el primer cáliz debe emplearse en la siguiente forma:

Al sumir el sacerdote la divina sangre, procurará poner mucha diligencia en sorberla, para que no quede residuo alguno. Después pondrá el cáliz sobre el corporal y lo cubrirá con la pália, diciendo entretanto: «Quod ore sumpsimus, etc.»; luego se purificará los dedos en un vaso preparado al efecto, diciendo: «Corpus tuum Domine, etc.»; según se hace en la primera y segunda misa de Navidad.

Purificados los dedos, quitará la pália de encima del cáliz y lo cubrirá primero con el purificador y después con la patena y el entrecáliz en la forma acostumbrada, y concluirá la misa sin hacer genuflexión en medio del altar, al pasar por delante del cáliz. Dicho el último evangelio, irá al medio del altar, y descubriendo allí el cáliz, mirará si se ha reunido en el fondo del mismo alguna gota de sangre divina, como sucede la mayor parte de las veces, y la sumirá, procurando tomar el cáliz por la misma parte por donde sumió la primera vez. Esto nunca debió omitirse, porque continuando moralmente el sacrificio, debe completarse, sumiendo lo que haya quedado en las especies de vino.

Después echará el sacerdote en el cáliz lo menos tanta cantidad de agua como la que puso de vino, y haciéndolo volar un poco por la circunferencia interior, la echará en un vaso preparado al efecto por la misma parte por donde sumió el «Sanguis»; luego enjugará el cáliz con el purificador, y cubriéndolo como se acostumbra, se retirará del altar.

Habiéndose quitado en la sacristía los ornamentos sagrados y dado gracias, si el sacerdote ha de celebrar misa el día siguiente en aquella misma iglesia, podrá guardar aquella agua de un modo conveniente y sumirla en la segunda ablución de la misa que haya de celebrar; pero si no ha de celebrar allí, empapará el agua con un poco de algodón ó estopa, y la quemará, ó bien la depositará en el sagrario hasta que se seque ó la echará en la piscina. Purificado el cáliz que usó el sacerdote en la primera misa, se lo podrá llevar si lo necesita para celebrar la segunda y si no, puede dejarlo y usar otro cáliz.

Dicha instrucción explica después lo que debe observarse cuando las dos misas se celebran en la misma Iglesia, que viene a ser lo mismo que se practica el día de Navidad, en que se purifican los dedos en la primera y segunda misa en un vaso preparado al efecto; únicamente hay de particular, que si la Iglesia tiene sacristía, dice, deberá guardarse allí el cáliz sin purificar en algún armario decente y cerrado, poniéndose debajo del mismo unos corporales, y si no hay sacristía, podrá dejarse sobre el altar; pero en este caso deberá cerrarse la Iglesia hasta que se celebre la segunda misa.

Actualmente cuenta España igual número de Cardenales que Francia, lo que se ha visto pocas veces.

Sólo hay dos Cardenales de más edad que León XIII, y son: Mortel y el Conde de Canosa, Obispo de Verona.

Por fallecimiento de D. Narciso Martínez Berbegal se halla vacante en la insignie Iglesia Colegial de Siria una canongía, cuya provisión corresponde al Ilmo. Sr. Obispo de Osma.

Los opositores deberán presentar en la Secretaría de Cámara, dentro del término de cuarenta días contados desde el 15 del pasado, sus instancias acompañadas de la partida de bautismo, título de Ordenes y de grados si los tuviere, Testimoniales del Prelado, de quién fueron súbditos, con relación de méritos y servicios y documentos de *habilitación* los que fueren regulares.

Los admitidos a la oposición practicarán los ejercicios siguientes:

1.º Disertar en latín por espacio de una hora, con puntos de veinticuatro, sobre el que elijere el opositor de tres tomados por suerte del libro IV del Maestro de las Sentencias, y responder a dos argumentos, en forma, de media hora cada uno.

2.º Argüir dos veces en latín y forma silogística por espacio de media hora cada uno y con puntos de veinticuatro.

Y 8.º Predicar en castellano por espacio de una hora, con puntos de cuarenta y ocho, sobre el que elijere de los tres.

El Gobernador eclesiástico interino, Sede vacante, de la diócesis de Sigüenza, ha ordenado a los Sres. Párrocos y encargados de las iglesias manden hacer los clamores de costumbre y celebren su solemne oficio de honras por el alma del Ilmo. Sr. Obispo D. José María Caparrós, invitando a las Autoridades y al vecindario para que asistan a los funerales.

## Excepciones del servicio militar

La *Gaceta* publica una Real orden circular de Gobernación, con las disposiciones siguientes:

Los mozos declarados sorteados tienen por de pronto, y mientras no llega el justificante que acredite la existencia de su hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito, incluyéndoseles, sin embargo, oportunamente en el sorteo supletorio, al solo efecto de determinar su número para el caso en que la excepción, después de llegar el justificante, fuere denegada. Si el fallo fuese favorable a la excepción, en vista de dicho justificante se determinará su situación de soldado condicional ó recluta en depósito como definitiva. El fallo definitivo de estas excepciones lo hará la Comisión mixta en cuanto tenga a su disposición el justificante respectivo.

Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio aunque al fallar la excepción sin que constase aquel dato se les haya clasificado como soldados sorteados y mandado incluir en él.

Cuando después de otorgada una excepción por Real orden se haya vuelto a fallar en sentido negativo por virtud de documentos que sin la debida referencia al caso anterior hayan producido la resolución nueva, se entenderá desde luego subsistente la que otorgó la excepción con vista de los documentos que la justificaban.

En los casos en que a juicio de los interesados se haya prescindido, al resolver su excepción, de algún hecho de fuerza decisiva, pueden acudir con instancia al Ministerio de la Guerra en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, pidiendo la revisión del fallo y acompañando el documento que ha de producir la excepción, ó refiriéndose a él si ya obra en el expediente. Podrán también hacer uso de este recurso los mozos que hayan sido declarados sorteados sin reserva alguna, a pesar de depender la prueba de su excepción solamente de la llegada del justificante de existencia en filas de algún hermano ó de algún reconocimiento facultativo, a fin de que pueda aclararse que sólo se les ha declarado sorteados a los efectos del art. 7.º del Real decreto de 29 de Octubre último.

No se dará curso a ninguna reclamación de esta clase cuando el fallo del ministerio haya sido confirmatorio del de la comisión provincial.

Las comisiones mixtas procederán con toda actividad a reclamar los documentos y a practicar las diligencias por cuya omisión se haya dejado pendiente el fallo definitivo de alguna excepción, y dictará inmediatamente la resolución correspondiente, respecto de la cual se podrán entablar los recursos que la ley autoriza.

Las comisiones mixtas formarán y remitirán inmediatamente a los jefes de las zonas una relación de todos los mozos comprendidos en la revisión practicada por dicho ministerio y no sorteados anteriormente, a fin de que lo seau ahora, cualquiera que sea la situación que se les haya declarado, para los efectos a que, respecto de cada uno, haya lugar, sin perjuicio de remitir después relaciones independientes.

Una relación igual a la que remitan a la zona se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia para que los Ayuntamientos respectivos cuiden de excluir del actual alistamiento a los mozos comprendidos en ella antes de cerrarlo definitivamente, conforme al artículo 54 de la novísima ley, no obstante lo dispuesto en su disposición transitoria.

## PUNTO FINAL

No debemos ni queremos seguir discutiendo con *Flores y Abejas*, ni con los comunicantes a quienes apadrina.

Cuando las polémicas periodísticas traspasan los límites de la seriedad y de la cordura, y se contesta con desplantes de mal gusto y con sofismas del peor género; cuando se le atribuye y se le dice al adversario todo aquello que más cuadra al mismo que emplea ciertos calificativos, debe ceder, no el que menos razón lleva, sino aquel que más respeta al público, al que le tienen sin cuidado las rencillas personales que puedan existir entre periodistas.

Tiempo hace que *Flores y Abejas* no nos deja ni a luz ni a sombra. Continuamente nos dirige alusiones, de las que siempre hemos hecho caso omiso, y a pesar de nuestra indiferencia, rayana casi en el desdén, no perdona ocasión de mortificarnos un día y otro, olvidando que desde antes de nacer sólo ha recibido mercedes de LA CAÓNICA.

Comparen los lectores de ambas publicaciones la actitud de *Flores y Abejas* con la nuestra, y echando una mirada retrospectiva, recuerden hechos y digánnos si no es llegado el momento de que terminemos de una vez para siempre con una revista que, sin que nosotros la digamos nada que no sea para estarnos reconocida, y fuera de eso, ni la aludimos siquiera, apenas si deja pasar un número en que no pretenda molestarlos.

Hanse engreído mucho los de *Flores y Abejas* ante cuatro amigos que les hacen coro, y no ven más mundo que el creado por éstos y no saben aquéllos que son objeto de censura por parte de gran número de personas sensatas, a quienes no gusta la vanidad y menos aún la arrogancia, que no otra cosa es esa manera de discutir con nosotros empleada por dicha revista.

Si hubiéramos de entrar en dimes y diretes, ya le señalaríamos un solecismo empleado en su último número, solecismo de gravedad, pues resulta un ruego hecho por cosa inanimada; ya daríamos a conocer a millares sus transposiciones, hiatos y cacofonías; ya pondríamos de manifiesto sus faltas prosódicas, ortográficas y de sintaxis; y si entrásemos a hacer una crítica de sus poesías... ¡Válganos Dios! ¡Qué cosas podríamos decir! ¡Qué de galicismos, helenismos, ripios y versos malos!

Criticar es muy fácil; lo difícil es criticar sin dar lugar a ser criticado y por eso no gustamos de esas polémicas periodísticas, toda vez que no pretendemos saberlo todo, cualidad que por lo visto creen poseer *Flores y Abejas* y los comunicantes a quienes apadrina; pues no de otra suerte se comprende ese purismo de que blasonan, sin darse cuenta de que precisamente es todo lo contrario el vicio de que adolecen los escritos de *Flores y Abejas*.

Si fuera nuestro propósito continuar la polémica con los comunicantes de *Flores y Abejas*, que de buen grado lo haríamos, si se nos hubiese contestado en serio como nosotros discutimos siempre, les diríamos el por qué Venus lleva el sobrenombre de Citérea, Cipriana, Idalia, Ericina y otros, y rebatiríamos los argumentos que emplean, en medio de frases chocarreras y de mal gusto; pero nos hemos propuesto no seguir discutiendo y terminar de hoy para siempre nuestras relaciones con *Flores y Abejas*.

Ya lo sabe el periódico a quien nos dirigimos; puede decir lo que quiera; puede aludirnos cuando y como guste; todo será poco a hacernos abandonar la conducta que para lo sucesivo nos hemos impuesto.

Rompemos desde hoy toda clase de relaciones periodísticas con *Flores y Abejas* y es esta la última vez que nombremos a este periódico.

Si a pesar de nuestra actitud, tratan los redactores de dicho semanario de ponernos a prueba, entiendan que sabemos lo que nos corresponde hacer en tales casos.

## Noticias generales

El domingo 7, a las cuatro de la tarde, habrá Junta general en el Casino de Guadalajara para tratar de presupuestos, entrega hecha por la Directiva saliente a la entrante y reforma del salón-café

Ha sido nombrado Juez municipal de Guadalajara el abogado de este Colegio D. Pedro López Palacios y Godin.

Se ha hecho cargo de la Escuela de Valdealmendras D. Alejandro Martín Vaquerizo.

Continúa mejorando algo en general el predominio de las enfermedades estacionales. La viruela ha terminado por completo en Guadalajara, pues hace más de quince días que no ha habido ninguna invasión. El sarampión sigue decreciendo.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Torrevaldealmendras.

Con fecha 28 del pasado el Gobernador civil ha suspendido el acuerdo de la Diputación provincial, por el que se concedieron 2.000 pesetas de subvención a cada uno de los Ayuntamientos de Atienza, Cifuentes y Saedón para atender a los gastos de reposición de los Juzgados.

Ha sido destinado a la plantilla del Ministerio de la Guerra el Capitán de Ingenieros D. Rafael Llorente Melgar.

Para cuando se provea la plaza de Magistrado de esta Audiencia que en breve debe dejar vacante el Sr. Alonso Duro por llevar en Guadalajara más de ocho años, se indica a los Sres. Dávila y Dessi.

Para formar una idea del sacrificio que sus colonias han impuesto a España en veintidos meses, publicamos los siguientes datos:  
Soldados enviados a Cuba, 175.301; a Puerto Rico, 3.500; a Filipinas, 24.540. Total, 204.341.

Esto sin contar unos 22.000 soldados españoles que ya había en las tres colonias, y algún envío a Cuba, posterior al 30 de Noviembre, de poca entidad.

A las oposiciones para las cátedras de Latín y Castellano de los Institutos de Coruña y Huesca, que darán principio el lunes 8, se presenta nuestro amigo D. Miguel Eyaralar Elío.

Vacante la Notaría de Budia, puede ser solicitada en término de treinta días dirigiendo las instancias a la Junta directiva del Colegio notarial de Madrid.

La Junta de Gobierno del Casino de Guadalajara admite solicitudes hasta el día 7, a las doce del día, para proveer la plaza de Consejero-escribiente.

La dotación es de cien pesetas mensuales, y el agraciado habrá de constituir una fianza de 500 pesetas en forma que satisfaga a la Junta.

El camino vecinal de Chiloeches desde la carretera al pueblo se halla completamente intransitable, y sobre ello llamamos la atención del Alcalde, para que se proceda al arreglo; pues según nos dicen existe un fondo procedente de pastos destinado a la recomposición de caminos vecinales.

Se dice, y con razón, que se echa de menos en la Alcaldía a nuestro amigo D. Tomás Garcés, y esperamos que el actual Alcalde procurará evitar en lo sucesivo tales comparaciones.

Al Alcalde de Almoquera le han dirigido unos anónimos exigiéndole depositara en determinado sitio la cantidad de 100 pesetas, ó de lo contrario

darian a él y a su esposa muerte vil y desastrosa.

La Guardia civil ha descubierto a los autores y los ha puesto a disposición de la autoridad judicial.

En la Casa Consistorial de Henche ha habido un gran incendio que se propagó a los edificios contiguos.

El voraz elemento fué sofocado por el vecindario y los de Solanillos y Gualda, sin que ocurrieron desgracias personales.

Para el día 13 del corriente mes y hora de las doce de la mañana, están convocados los dueños y explotadores de minas de la provincia en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda, al objeto de efectuar los conciertos para la cobranza del impuesto minero.

Se ha fundado en esta capital una nueva sociedad dramática y de baile con el título de *La Artesana*, de la que es presidente D. Eusebio Ruiz y Secretario D. Emilio Muñoz.

El tiempo no convidó ayer día de la Candelaria a ir a Iriepal; hoy día de San Blas la velilla es en Cabanillas.

La *Revista Científica Americana* publica una estadística de los viejos de más de 100 años que hay en el mundo actualmente.

En Alemania, hay 78; en Francia, 213; en España, a pesar de no contar más que con 18 millones de habitantes, hay 401, cuya longevidad excede de los 100 años. Inglaterra, cuenta con 146; Dinamarca, con 2; Bélgica, con 6, y Suiza, con ninguno.

Donde hay más viejos centenarios es en las regiones de los Balcanes: la Rumania, tiene 1.024 y la Bulgaria, 3.883.

Según la misma revista, el más viejo que hay ahora en el mundo, es un ruso que tiene la friolera de 160 años. Le sigue después un negro africano, residente en Buenos Aires, el cual tiene ahora 150 años.

En Rusia hay, además, otras dos personas que van camino de alcanzar aún mayor longevidad. Una de ellas es un cochero moscovita, el cual tiene 140 años, y la otra una mujer que cuenta con 130.

El día 29 del pasado mes de Enero, tomó posesión del Juzgado de primera instancia de Instrucción de Sacedón y su partido D. Angel Gómez Piñero, y acto seguido las autoridades locales y las personas de alguna valía de aquella villa, pasaron a saludarle y ofrecerle sus respetos y consideración.

A la misa de novenario que el día 1.º del actual se celebró en Torrebeñena por el eterno descanso del alma del que en vida fué uno de nuestros buenos amigos D. Manuel Cañameres, acudió tan extraordinaria concurrencia, que la Iglesia del pueblo fué insuficiente a darla cabida, lo cual prueba que el Sr. Cañameres y Fernández era muy querido y estimado en la provincia, pues de todas partes han acudido íntimos del finado a rendirle merecido tributo de sentimiento.

Grande ha sido la pérdida experimentada en la distinguida familia y también en los pueblos comarcanos, a quienes puede decirse que mantenía el ex-Presidente de la Diputación, dando a sus vecinos jóvenes y viejos ocupación en sus muchas propiedades; mas si en medio de desgracia tanta cabe algún consuelo lo han hallado su esposa y hermanos en las profundas y continuas pruebas que de afecto y consideración de todas partes reciben.

El coche correo del vecino de Checa, D. Pedro Sánchez, ha volcado días atrás 10 kilómetros antes de llegar a Maranchón y los viajeros han tenido necesidad de continuar a pie su viaje. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Para constituir la Comisión mixta de Recrutamiento, hállanse citados los individuos que según la Ley han de componerla, para mañana a las doce.

Se han celebrado en la iglesia de San Antolín, en Murcia, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué cura de dicha parroquia y después Obispo de Sigüenza, Ilmo. señor D. José María Caparrós y López.

El M. I. Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral D. Rafael Alguacil, ofició la misa, asistido de los señores D. Ricardo Belmonte Toboso y don Juan Muñoz Gaya, beneficiados ambos de la Catedral.

Presidiendo la ceremonia, estaba en representación del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de aquella Diócesis, el M. I. Sr. Provisor D. Gabriel Mallo.

También ocupaban puestos en la presidencia los Sres. D. José Miñano Alcaraz, D. Luciano Rodríguez Ruiz, D. Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro-Monte de Granada, D. Juan Menarguez, cura de Blanca y otros.

La iglesia estaba totalmente llena de fieles, entre los que se contaban los curas de las parroquias de la capital y gran número de Sres. Sacerdotes, que han acudido al templo de San Antolín, a orar por el alma del virtuoso Prelado de Sigüenza D. José María Caparrós, cuya muerte ha sido tan sentida en Murcia, por todas las clases de la sociedad.

Antes de anoche se celebró brillante baile en el casino *La Peña* costeado por los alumnos de nuevo ingreso en la Academia de Ingenieros para obsequiar a sus compañeros de carrera.

Los salones del círculo se hallaban inundados de socios y la fiesta resultó tan agradable y estuvo tan concurrida de bellas y elegantes señoritas como de costumbre.

Los alumnos de nuevo ingreso obsequiaron a los asistentes al baile con dulces y vino de Jerez en abundancia.

En Anguita se están llevando a cabo los trabajos preliminares para instalar un nuevo casino en los espaciosos locales del activo comerciante D. Antonio Muñilla, habiéndose nombrado la Junta interina y de propaganda, recaudando por unanimidad en D. Leoncio Sancho el cargo de Presidente, en don Juan Manuel Serrano el de Vicepresidente, en D. Juan Gil, el de Tesorero y en D. Pedro García Hoz el de Secretario.

Ha fallecido en Sigüenza D. Alejandro Cubillos Sanz.

Quejense nuestros Corresponsales de la provincia, de que trabajan mucho para conseguir el cobro de las suscripciones, porque en cada zona existen siempre dos o tres abonados que no corresponden como es debido, ya que nosotros les remitimos puntualmente el periódico, según su deseo.

Rogamos, pues, a esos nuestros suscriptores, tengan la bondad de cuidarse del abono de la suscripción, si no quieren les demos de baja.

Hemos afirmado que existen intrusiones en el ejercicio de la medicina y nos ratificamos en ello llamando la atención del Sr. Gobernador civil, para que de acuerdo con el Sr. Subdelegado, evite ciertos abusos.

La certeza de nuestro aserto quedaría demostrada abriendo una información en que declarasen los médicos y farmacéuticos de Guadalajara; lo que ocurriría es que nadie denunciaría el nombre, porque aunque conocidos los intrusos, saben ponerse a salvo y es difícil encontrar la prueba.

Dice nuestro estimado colega local *El Atalaya*:

«¿Hogar en Guadalajara un Asilo de noche para los pobres y transeúntes que no tienen sitio abrigado donde pasar las crudas noches del invierno?»

En manera alguna; y es más, creemos están obligados a procurar dicho abrigo cuantos amamos al prójimo, llevando la iniciativa los espíritus generosos que no faltan en la ciudad.

Conformes de toda conformidad.

Ha fallecido en la villa de Checa el 28 del mes pasado, la virtuosa señora doña Ecequiela García Ruiz, a la temprana edad de 34 años.

Al entierro asistió el vecindario en masa, demostrando el aprecio que mereció a todos y a la familia de la finada el justo y natural sentimiento por pérdida tan dolorosa é irreparable.

Damos nuestro más sentido pésame al viudo nuestro amigo D. Joaquín Millán Mansilla y a sus padres D. Angel Teruel y Lario y doña Jacoba Ruiz.

Nuestro amigo y paisano el Médico Director de baños D. Mariano Viejo, ha sido nombrado para los de Jaraba y el que lo fué de La Isabela (Sacedón), D. Manuel Millaruelo, para los de Betú.

La Comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento de Guadalajara, en unión de los Médicos municipales, ha empezado a rectificar el padrón de pobres que ha de servir para la asistencia benéfica domiciliaria en el presente año.

Damos las gracias a nuestro querido amigo D. Mariano López Palacios, Fiscal Municipal de esta ciudad, por el

atento b. l. m. que ha tenido la bondad de remitirnos.

Regino Velasco, el popular impresor madrileño, editor del *Diccionario taurino* de Sánchez Neira, ha tenido la atención de remitirnos el elegante almanaque con que todos los años obsequia a sus parroquianos, almanaque que editado con gran esmero contiene preciosos artículos y gran número de poesías festivas de nuestros primeros literatos.

Agradecemos al señor Velasco su obsequio.

Hoy se celebrarán en Trillo solemnes honras fúnebres por el alma de la virtuosa señora doña Marcelina García, madre de nuestro antiguo y buen compañero en la prensa D. Angel Campos, y después se repartirán limosnas a los pobres de aquella comarca.

Reiteramos al amigo nuestro pésame por el fallecimiento de su señora madre, acaecido hoy hace un año.

En sesión celebrada el domingo en el círculo *La Peña*, han sido renovados los siguientes cargos de la Junta directiva:

Vicepresidente, D. José Lasarte.  
Director 1.º, D. Francisco Sasana.  
Id. 2.º, D. Pio Fernández.  
Id. 3.º, D. Adolfo San Martín.  
Contador, D. José Saenz.  
Tesorero, D. Antonio Jimenez.  
Bibliotecario, D. Genaro P. Villarejo.

Suplentes: Director 1.º, D. Federico Molero.  
Idem 2.º, D. Dámaso Dominguez.  
Secretario, D. José Fluiter.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Mazarete en el partido de Molina.

Hoy pueden cobrar por sí los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia, mañana y pasado por medio de apoderados y sin distinción los dos días siguientes.

Se ha dispuesto que los individuos del Ejército y Armada, en sus diferentes situaciones, puedan solicitar licencia de caza a mitad de precio.

Las solicitudes que se formulen por los interesados para obtener las licencias de caza a mitad de precio, se dirigirán al respectivo comandante general del cuerpo de ejército ó capitán general, el cual dará conocimiento a la delegación de Hacienda que corresponda, de las personas a quienes deba concederse.

La delegación de Hacienda, en su vista, remitirá al capitán general del cuerpo de ejército correspondiente, una nota autorizada por cada individuo, para el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a quien a la vez dará conocimiento de los que expida. El representante consignará el nombre del interesado en la licencia y la remitirá a una expendeduría para su entrega, lo que se hará mediante el pago de la mitad del valor de la licencia y la presentación y entrega de dicha nota.

En carta que de Cuba ha recibido la señora de un bizarro y distinguido Jefe del Ejército, cuyo nombre omitimos por razones especiales, dirige dicho Jefe un cordial saludo a LA CRÓNICA y aplaude la conducta seguida al tratar de la guerra de nuestra gran Antilla, a la vez que manifiesta se lee con avidez nuestro periódico por los militares alcarreños residentes en la isla.

Al devolver a los valientes oficiales de Ingenieros, Infantería y otras armas, hijos de la Alcarria ó hacendados en ella, que defienden la integridad de España en Cuba, al devolverles el cariñoso saludo que nos dirigen, LA CRÓNICA reitera su adhesión al Ejército y desea con el corazón en la mano, regresar a España pronto aquellos nuestros amigos y paisanos, coronados de gloria por el triunfo de las armas patrias.

La recaudación voluntaria de contribuciones por el tercer trimestre se verificará en este mes en toda la provincia:

En Guadalajara del 15 al 22, en Azuqueca los días 4 y 5, en Yunquera y Villanueva el 9 y 10, en Marchamalo el 13 y 14, en Cabanillas el 6 y 7, en Usanos el 11 y 12, en Alóvera el 7 y 8, en Horche del 6 al 8, en Tórtola el 11 y 12, en Iriepal el 18 y 19.

En Brihuega del 3 al 5, en Torija el 9 y 10, en Budia el 5 y 6, en Romancos el 13 y 14, en Cañizar el 16 y 17, en Argecilla el 15 y 16, en Valdearenas el 9

y 10, en Hita el 5 y 6, en Caspeñas el 15 y 16.

En Cogolludo del 15 al 17, en Robledo el 11 y 12, en Humanes el 13 y 14, en Valdepeñas el 16 y 17, en Puebla de Valles el 20 y 21, en Fuentelabigüera el 10 y 11, en Uceda el 21 y 22, en Viñuelas el 17 y 18, en Tamajón el 16 y 17, en Membrillera el 25 y 26.

En Molina del 8 al 10, en Peralejos el 5 y 6, en Checa del 8 al 10, en Orea el 11 y 12, en Traid el 16 y 17, en Millarcos y Alustante el 6 y 7, en Adoves el 7 y 8, en Sotiles el 14 y 15, en Luzón el 15 y 16 y en Maranchón el 17 y 18.

En Atienza el 8 y 9, en Miedes el 5 y 6 en Galve el 16 y 17, en Medrada el 12 y 13, en Prádeca de Atienza el 21 y 22, en Cantalojas el 15 y 16.

En Sigüenza del 17 al 20, en Alcolea del Pinar el 23 y 24, en Imón el 25 y 26, en Jadraque el 11 y 12, en Anguita el 20 y 21, en Luzaga el 16 y 17.

## RHUM SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes, Guipúzcoa

El tratado más completo en materia de toros y toreros, lo viene publicando el Sr. Sánchez Neira que edita su *Gran Diccionario Taurino* en la popular imprenta del inteligente impresor D. Regino Velasco.

Hemos recibido el último número, y en verdad que cada vez nos afirmamos más en la idea de que la obra de Neira es superior por el texto y por el lujo con que está editada.

## SALIRSE DEL TIESTO

Estréchame. Así. Más. Quiero estar preso en tus brazos, que son de nieve y rosa... Reclina sobre mí tu faz hermosa, esa cara que es todo mi embeleso.

¿Te avergüenzas?... Permíteme que un beso cierre tu boca pura y amorosa...

¿Que el besar es acción pecaminosa?... ¡Muchacha, tú que sabes lo que es eso!

¿Lo ves?... Si hasta el sonido es armonioso.

¿Que repita?... Muy bien... Mas ¿qué te pasa? ¡Eh, chiquilla, un poquito de reposo!

Y, en fin, que la he maadado hacia su casa porque dice que yo resulto soso; ¡y conmigo ninguna se propasa!

A. P.

## CHARADAS

Prima dos tres dos tercera robó el todo de la tienda.

B. y M.

La prima suele aplicarse al que algún cargo ha tenido y con relación a él; dos con segunda, de antiguo es un nombre familiar; de la tercera te digo que es precisa para ver; dos con cuatro de continuo muchos que viven sujetos a la influencia de un mal sino; es infusión agradable la que nos presta la cinco; y un drama de Echegaray es muy todo, caro amigo.

Solución a la del número anterior MA-YE-TO

A los suscriptores que nos remitan la solución de las presentes charadas les abonaremos en cuenta un mes de suscripción.

Imprenta de la Diputación.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

**MIL PESETAS**

el que presente Capítulos de Sándalo mejores que los del Dr. PIZÁ de Barcelona y sus hijos UNIBARRIAS, Dr. Real de Medicina de la Facultad de Medicina de Barcelona, premio de honor en la Exposición de Barcelona de 1888. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y reconocidos prácticos de medicina. Se vende en farmacias y librerías de toda España. Precio al por mayor y menor, en el Dr. PIZÁ, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principal en Madrid y América. Se remite por correo anticipando su valor.

DE ESCRIBANA DE SÁNDALO PIZÁ

# FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41  
GUADALAJARA

## Pectoral

### Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

### Vino de peptona

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalecientes.

Precio botella, 3 pesetas

### Vino peptona ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas.

## TOMO GUADALAJARA LO DICE y es verdad,

PARA VENDER BARATO LA CASA DE  
**MIGUEL GOMEZ**

50, Mayor Alta, 50.

Immense surtido en géneros para la presente estación.

Linas para vestidos de señoras, desde 50 céntimos vara.

Franelas algodón, clases buenas, desde 30 cént. vara.

Pana superior, desde 1,50 pesetas vara.

Chalecos de Bayona, para señora, desde 2 pesetas.

Chalecos de Bayona, para caballero, desde 2,25 pesetas.

Pañuelos abrigo, novedad, desde 2,50 pesetas.

Tapabocas de lana, desde 2 pesetas.

Camisetas para caballero, desde 0,60 id.

Calcetines para caballero, desde 0,25 id.

Medias para señoras y niños, desde 0,25 id.

Corsets para señora, desde 1,25 id.

Camisetas con buen bordado, para señora, desde 2 pesetas. Chambras, desde 1,25 idem.

Enaguas, desde 2,50 id.

Camisetas planchadas para caballero, desde 2,50 id.

Camisetas estén y franca, para caballero, desde 3,50 id.

Sábanas de Valencia, desde 2,50 id.

Sábanas de un ancho, desde 2,50 id.

Restambres, guantes, mitones, fajas, puntillas, cintas de seda y otros muchos artículos imposibles de enumerar.

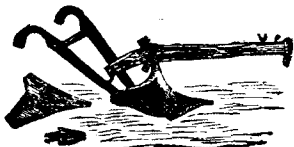
Grandes rebajas en precios por fin de estación.

Compra y venta de toda clase de saldos.—Esta casa es la que vende más barato en su clase. —P—

## STURGESS Y FOLEY

ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

ALCALA, 52 | ACERA DE RECOLETOS,  
MADRID | VALLADOLID



Arados, Gradas, Escarificadores, Sembradoras, Rodillos, y toda clase de maquinaria para la agricultura.

### ESTAN DE VENTA:

En Guadalajara únicamente con la viuda de Morillas.— En Yanguera, únicamente con D. Fermín Fenies.— En Torrejón del Rey, únicamente con D. Julián Olmo.— En Asuqueca, únicamente con D. Simón Lafón.— En Meo, únicamente con D. Baldomero Puerta.— En Alcalá de Henares, únicamente con don Vicente Saldaña.— En Torrejón de Ardoz, únicamente con D. Mariano López.— En Tendilla, únicamente con D. Juan Francisco Alcalde.— En Jadraque, únicamente con D. Manuel Rodríguez.— En Cogolludo únicamente con D. Florentino Sánchez. —P—4—1

## COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: D. Marcos M. de la Calle  
(Previamente autorizado por el Sr. Rector para dedicarse a la enseñanza privada)

MIRANDA, 2.

Se ha encargado del repaso de las asignaturas de Ciencias en este Colegio, el Sr. D. Francisco Aguilera, ilustrado profesor auxiliar de esta sección en el Instituto.

Las asignaturas de la sección de Letras, continúan siendo repasadas por el Sr. Lacalle.

Para más detalles dirigirse al Director, de ocho a diez de la mañana.

# ALDRUFEN, VIDAL Y COMP.ª

horticultores

RAMBLA DE CATALUÑA, 153.—BARCELONA.

Arboles, plantas y semillas.—Construcción y conservación de Parques y Jardines.  
Expedición a provincias y Ultramar.

PRECIOS REDUCIDOS.

Se remitirá gratis el Catálogo a quien lo solicite. 10—5

## Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 788. MADRID  
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazutti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos y apartos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 a 50 pesetas.

## MALES DE LA VEJIGA DE LA OBINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la prostata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

### Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown seguardianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, melitita, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas.

Pildoras antiépilépticas fuidemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas fuidemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc.—5 pesetas frasco. Van por correo.

## CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidos; curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Palvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana a 7 de la tarde; de 9 a 10 y media gratis a los pobres. —P—  
Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1  
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Establecimiento de Agricultura y Floricultura.

DIRECTOR PROPIETARIO,

P. FRANCISCO VIDAL Y GODINA,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación.

Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.

### VIDES AMERICANAS.

Variedades las más resistentes a la Filoxera y a la clorosis, de garantizada autenticidad.

Ingertos por encargos, en grandes cantidades.

### LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.

Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internacionales Saatstetter, de Kirchheim—Teck. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida. —P—

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** casi siempre desaparece la TOS al consumir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID  
SUBDIRECCION EN GUADALAJARA  
Calle de Olózaga, núm 1 Plaza de Don Pedro, 1

## SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

### CAPITAL

48 millones de reales vellón efectivos.  
175 id. — en primas y reservas.  
223

### SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Pagado por siniestros en números redondos

En el año 1892, reales vellón.....	9 1/2 millones.
— 1893 — .....	9 1/2 —
— 1895 — .....	11 1/2 —

Para informes y hacer seguros, dirigirse: En Guadalajara, al Subdirector de esta provincia D. Julián Ramirez, Plaza de Don Pedro, 1, principal. Representación en las cabezas de partido judicial y en otras poblaciones, para mayor rapidez en el servicio y comodidad de los señores asegurados —P—2—1

## CARABAÑA

### INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ácidas que la de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, antihépticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarril

87, Atocha, 87, Madrid. —P—

## CARRERAS CIVILES Y MILITARES.

El comandante de Infantería D. Ramón Flórez, Profesor que ha sido de la Academia del Arma, abrirá el día 1.º de Febrero próximo clases de preparación y repaso, generales y particulares para carreras civiles y militares. MAYOR BAJA, 79, 2.º —P—4

## PAPEL POR ARROBAS

Se vende a 350 pesetas arroba en la Administración de LA CRÓNICA.

## Velocipédo

Se ha perdido uno de niño. Se gratificará a quien lo presente en la Administración de LA CRÓNICA. —A.V.—

## HORNO

Se alquila el antiguo y acreditado de San Gil. Para tratar con su dueño el Director de LA CRÓNICA, Jándenes, 18, 2.º —A.V.—

DROGUERIA Y FARMACIA DE **AGAPITO NUÑEZ GIL** Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicas, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA **COMPañIA COLONIAL** TAPIOCA, TÉS 37 RECONPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 19 MADRID —P—4—1

Industria importante privilegiada y de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general.—Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con solo tres días de trabajo cada semana, se consiguen de 4 a 5 pesetas diarias.—Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando un sello de 15 céntimos para la contestación a D. Nicolás Landavuro, Alava) VITORIA. —P—2—1